

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		TEXAS OILTECH LABORATORIES COLOMBIA LTDA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW83695-CW74022 / ODS 100
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE TOMA DE MUESTRAS DE HIDROCARBUROS, CATALIZADORES, AGUAS Y GASES, PARA EL CENTRO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA-ICP DE ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL				
Descripción General de Actividades				
Muestreo de aguas e hidrocarburos en líneas, pozos inyectores, pozos productores y en facilidades de superficie en campos y Estaciones VRO: Chichimene, Apiay y Suria				
Tiempo de Ejecución				
20 dias hábiles				
Fecha Estimada de Inicio				
02/06/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Dayana Sierra Sandoval Teléfono: 3506198088 Correo: dayanas@tol-lp.com Otro Canal: compras@tol-lp.com		Carmen Elisa Arguello		Ronald Jaimes Prada

“La información acá publicada, fue suministrada por **TEXAS OILTECH LABORATORIES COLOMBIA LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TEXAS OILTECH LABORATORIES COLOMBIA LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de transporte	Unidad	1	0	1	Plataforma: NA Requisitos Mínimos: -Empresas legalmente constituidas (Cámara de comercio, fotocopia del representante legal y facturación electrónica). -Empresas Habilitadas por el Ministerio de transporte. Requisitos Pólizas: Póliza todo riesgo Póliza RCE Requisitos Experiencias: Conductor mínimo con dos años de experiencia certificada Requisitos HSE: Esquema de vacunación del conductor y dotación Requisitos Técnicos: Hoja de vida con relación de experiencia y certificados - Ultima certificación de manejo defensivo mínimo de 10 horas -Certificación en mercancías peligrosas -Licencia nacional de conducción -Certificado de aptitud medica -Certificado laboral -Planilla de aportes Criterios de Evaluación: AVAL DEL VEHÍCULO VRO PASE INTERNO DE CONDUCCIÓN EMPRESA CON RESOLUCIÓN DE CARGA Y				

“La información acá publicada, fue suministrada por **TEXAS OILTECH LABORATORIES COLOMBIA LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TEXAS OILTECH LABORATORIES COLOMBIA LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					ESPECIAL Especificación Técnica: Certificado de GPS Grupo A - Tracción sencilla (4x2) camioneta tipo chana/ Platón. Placa Blanca Otros Requisitos: -Plan estratégico de seguridad vial vigente. -Cronograma de capacitación y registros de entrenamientos de los conductores -Registros de pruebas de alcoholimetrías realizadas en los últimos dos (2) meses -Cumplimiento al Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol -Ficha técnica del vehículo y detalla de las rutinas de mantenimiento por kilometraje. - Cronograma de mantenimiento del vehículo. -Registros de inspecciones preoperacionales				
Alimentación	Unidad	1	0	1	Plataforma: NA Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas (Cámara de comercio, fotocopia del representante legal y facturación electrónica). Requisitos Pólizas: NA Requisitos Experiencias: NA Requisitos HSE: Certificado de manipulación de alimentos. Requisitos Técnicos: NA Criterios de Evaluación: Calidad del servicio Disponibilidad Oferta económica Especificación Técnica: Que tenga facturación electrónica Otros Requisitos: El servicio				

“La información acá publicada, fue suministrada por **TEXAS OILTECH LABORATORIES COLOMBIA LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TEXAS OILTECH LABORATORIES COLOMBIA LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					de alimentación se requiere en un establecimiento con servicio a la mesa.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago	15								
Lugar de Radicación de Facturas	compras@tol-lp.com								
Proceso de Radicación	Para la correcta radicación de una factura proforma o prefactura en formato pdf se requiere: • Adjuntar Orden de pedido enviada por el área de compras. • Adjuntar Certificación Bancaria con vigencia no mayor a 30 días. • Adjuntar RUT vigente. Nota: La Proforma o prefactura deberá ser liquidada sin impuestos ni retenciones. 2. Requisitos para la radicación de factura electrónica y cuentas de cobro: Aquellos proveedores y contratistas obligados a facturar electrónicamente deben anexar a la factura en formato pdf: • Orden de pedido o compras enviada por el área de compras. • Adjuntar Certificación Bancaria con vigencia no mayor a 30 días. • Adjuntar RUT vigente. • Archivo XML 3. No obligados a facturar electrónicamente deben anexar a la Cuenta de Cobro: • Orden de compras, servicios. • Copia de documento de identidad o adjuntar RUT vigente. • Diligenciamiento Decreto 1070 del 28/05/2013 • Planilla de aportes al Sistema General de Seguridad Social con su respectivo pago (en los casos que aplique). Nota: La recepción de facturación se hará exclusivamente por medio del correo electrónico compras@tol-lp.com todos los días hábiles con cierre hasta el día 26 de cada mes a las 0:00 horas, después de este día la factura debe ser enviada con fecha del siguiente mes. Si la factura no cumple con los requisitos aquí mencionados se procederá con su devolución indicando su causal y no se considerará como radicada hasta que no se cumpla con la totalidad de lo solicitado.								
Contacto para Facturación	compras@tol-lp.com								
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo	12/05/2025								
Hora Límite de Recibo de Propuestas	09:00:00								
Entrega de Propuestas	compras@tol-lp.com								
Contacto para Entrega de Propuestas	Valentina Suarez 350 6198088								

“La información acá publicada, fue suministrada por **TEXAS OILTECH LABORATORIES COLOMBIA LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TEXAS OILTECH LABORATORIES COLOMBIA LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
OBSERVACIONES	
Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas. -La duración de 44 días hábiles aproximadamente esta distribuida en 3 campos, en este caso que la oferta es para Villavicencio y abarca el campo Chichimene se tiene proyectada una duración de 15 días hábiles. -La contratación de transporte será por llamado con la posibilidad de aumentar o disminuir la duración del servicio de transporte de pasajeros y cantidad de vehículos contratados	